

ACUERDO POR EL QUE SE INICIA EL PROCEDIMIENTO DE ELABORACIÓN DEL PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE REGULAN EL FORO ANDALUZ Y LOS FOROS PROVINCIALES, PARA LA INTEGRACIÓN DE LAS PERSONAS DE ORIGEN MIGRANTE.

De conformidad con lo previsto en el artículo 45.1.a) de la Ley 6/2006, de 24 de octubre, del Gobierno de la Comunidad Autónoma de Andalucía, entendiéndose oportuna la elaboración de la disposición que a continuación se indica, a la vista de la propuesta de inicio de La Dirección General de Coordinación de Políticas Migratorias de fecha 13 de mayo de 2020, en uso de las facultades que tengo atribuidas,

ACUERDO

Ordenar el inicio del procedimiento para la elaboración de la disposición de carácter general Proyecto de Decreto por el que se regulan el Foro Andaluz y los Foros Provinciales, para la integración de las personas de origen migrante.

EL VICEPRESIDENTE DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA Y CONSEJERO DE TURISMO,
REGENERACIÓN, JUSTICIA Y ADMINISTRACIÓN LOCAL

Fdo. Juan Antonio Marín Lozano



FIRMADO POR	JUAN ANTONIO MARIN LOZANO	30/06/2020 17:01:12	PÁGINA 1/1
VERIFICACIÓN	KWMFJ4P3H8BJKWMFHRVQLSEZG2M82N	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	
			